

Acta de la Sesión Extraordinaria N°03-2023/24 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veintiséis de abril del año dos mil veintitrés a las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Modalidad Presencial: Ileana Boschini López, Presidente; Maribel Monge Salazar, Vicepresidente; Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente Vilma Fallas Méndez, Secretaria; Lutgarda Castro Corella, Tesorera; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional y Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.

Modalidad Videoconferencia: María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

Invitadas: Claribet Morera Brenes, Directora General y Ana Yency Salazar Solano, en calidad de Secretaria de Actas.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, verifica el quórum de ley he inicia a la sesión.

ARTICULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita a la Sra. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional, que haga la oración.

ARTÍCULO IV: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la propuesta de agenda para esta sesión.

Se comenta que en la agenda tenía pendiente desde la gestión anterior de la Junta Directiva Nacional, el tema de la Senda de Iztarú, el cual fue solicitado por el anterior Fiscal, sin embargo, no ha enviado información al respecto, por lo que se elimina este punto de la agenda y se deja pendiente el tema. Se aclara que el tema estaba relacionado con algunas consultas planteadas por él mismo sobre la construcción de este proyecto, fueron atendidas por la administración.

Se señala que el tema del financiamiento de transporte para la asistencia de los miembros de la Junta Directiva Nacional a las sesiones se podría analizar en el Comité Ejecutivo Nacional y con el fin de que se presente una propuesta al respecto, sin embargo algunos miembros de Junta, solicita mantenerlo en agenda, por lo que no se elimina de la agenda.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.

Se propone trasladar el tema de los recursos contra acuerdos de la Junta Directiva Nacional, como último punto de la agenda puesto que aún hay problemas con el correo electrónico y a algunos miembros de la Junta no han recibido la información, así mismo con el tema del Comité de Asuntos Internacionales, relacionado con las propuestas de manuales.

Una vez realizadas las modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Oración.
3. Aprobación de la agenda.
4. Declaración de Conflicto de Interés.
5. Ceremonia de Juramentación.
6. Aprobación de Actas Pendientes (De sesión N°42-2022/23 a la N°48-2022/23 y la N°01-2023/24 y N°02-2023/24).
7. Correspondencia:
8. Elección de:
 - a. Comisaría Internacional Guía.
 - b. Comisaría Internacional Scout.
 - c. Corte Nacional de Honor.
9. Dirección General (Criterio Legal Alquiler de instalaciones a FUPROVI).
10. Horario de los colaboradores.
11. Encuentro de Líderes Guías y Guías Scouts, México 2023.
12. Inscripción y mociones Conferencia Mundial Guía.
13. Financiamiento de transporte de miembros de Junta fuera del área Metropolitana para asistir a sesiones presenciales.
14. Temas de CAI:
 - a. Manual de Becas.
 - b. Manual para Contingentes Internacionales.
 - c. Conciliación evento internacional.
15. Recurso de Revocatoria de la Secretaria.
16. Recurso de apelación Walter Joaquín Pereira Vargas.
17. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

/

ACUERDO #01-03-2023/24

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°03-2023/24 del 26 de abril de 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, menciona que tiene conflicto de interés en el tema del recurso de revocatoria de la Secretaria.

ARTÍCULO IV: CEREMONIA DE JURAMENTACIÓN:

Se realiza la ceremonia de juramentación de los señores Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional y Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, a cargo de la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Los miembros de la Junta Directiva Nacional brindan unas palabras de apoyo para ambos, en la labor que inician, agradecen la confianza y manifiestan su compromiso de trabajar en pro de la niñez y juventud de la Asociación.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES (DE SESIÓN N°42-2022/23 A LA N°48-2022/23 Y LA N°01-2023/24 Y N°02-2023/24).

- a. Acta de la sesión Ordinaria N°42-2022/23 del 02 de marzo de 2023.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°03-2023/24
26 de abril de 2023

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°42-2022/23, celebrada el 02 de marzo del 2023.

Se indica que en el acuerdo #08-42-2022/23 relacionado con la forma de votación de las Jefaturas Nacionales Guía y Scout en la Asamblea, no se ejecutó por parte de la Corte Nacional de Honor por lo que debe quedar constancia en el control de acuerdos de esto. Así mismo, el acuerdo #03-42-2022/23 en el cual se solicitaba al Fiscal que remitiera su informe para conocimiento de la junta Directiva Nacional, de previo a la presentación a la Comunidad Guía y Scout.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-03-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°42-2022/23, celebrada el 02 de marzo del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON CINCO VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES ALEJANDRA NAVARRO CALDERÓN, PROSECRETARIA; MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS UGALDE, VOCAL; SILVIA HERRERA MARTÍNEZ, FISCAL; JENIFER LUCÍA GUILLÉN RIVERA, JEFA GUÍA NACIONAL Y BERNY HIDALGO NAVARRO, JEFE SCOUT NACIONAL.

La Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Yo voy a salvar el voto compañeros a razón de que en ese momento que se tomaron las actas no estaba dentro de la Junta Directiva Nacional, por lo tanto, salvo mi voto."

Los señores Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional y Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, secundan lo indicado por la Sra. Vargas Ugalde, para la justificación del voto salvado al acuerdo anterior.

Además, señalan que su voto salvado aplica para todas las actas del período 2022-2023 que se aprobarán en esta sesión y bajo la misma justificación del voto.

b. Acta de la sesión extraordinaria N°43-2022/23 del 09 de marzo de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°43-2022/23, celebrada el 09 de marzo del 2023.

Se acuerda:

ACUERDO #03-03-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°43-2022/23, celebrada el 09 de marzo del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON CINCO VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES ALEJANDRA NAVARRO CALDERÓN, PROSECRETARIA; MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS UGALDE, VOCAL; SILVIA HERRERA MARTÍNEZ, FISCAL; JENIFER LUCÍA GUILLÉN RIVERA, JEFA GUÍA NACIONAL Y BERNY HIDALGO NAVARRO, JEFE SCOUT NACIONAL.

c. Acta de la sesión extraordinaria N°44-2022/23 del 15 de marzo de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°44-2022/23, celebrada el 15 de marzo del 2023.

Se acuerda:

ACUERDO #04-03-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°44-2022/23, celebrada el 15 de marzo del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES MARIBEL MONGE SALAZAR, VICEPRESIDENTE; ALEJANDRA NAVARRO CALDERÓN, PROSECRETARIA; MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS UGALDE, VOCAL; SILVIA HERRERA MARTÍNEZ, FISCAL; JENIFER LUCÍA GUILLÉN RIVERA, JEFA GUÍA NACIONAL Y BERNY HIDALGO NAVARRO, JEFE SCOUT NACIONAL.

La Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente, justifica su voto salvado, ya que no estuvo presente en esta sesión.

d. Acta de la sesión extraordinaria N°45-2022/23 del 09 de marzo de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°45-2022/23, celebrada el 18 de marzo del 2023.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos se retira de la sala de sesiones de manera momentánea, la Sra. Ileana Boschini López, Presidente. Continúa presidiendo la sesión el Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente.

Se acuerda:

ACUERDO #05-03-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°45-2022/23, celebrada el 18 de marzo del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES MARIBEL MONGE SALAZAR, VICEPRESIDENTE; ALEJANDRA NAVARRO CALDERÓN, PROSECRETARIA; MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS UGALDE, VOCAL; SILVIA HERRERA MARTÍNEZ, FISCAL; JENIFER LUCÍA GUILLÉN RIVERA, JEFA GUÍA NACIONAL Y BERNY HIDALGO NAVARRO, JEFE SCOUT NACIONAL.

La Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente, justifica su voto salvado al acuerdo anterior, ya que indica que estuvo treinta minutos únicamente en esta sesión.

e. Acta de la sesión extraordinaria N°46-2022/23 del 21 de marzo de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°46-2022/23, celebrada el 21 de marzo del 2023.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos reingresa a la sala de sesiones la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, quien continúa presidiendo la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #06-03-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°46-2022/23, celebrada el 21 de marzo del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES MARIBEL MONGE SALAZAR, VICEPRESIDENTE; ALEJANDRA NAVARRO CALDERÓN, PROSECRETARIA; MARÍA DE LOS ÁNGELES

**VARGAS UGALDE, VOCAL; SILVIA HERRERA MARTÍNEZ, FISCAL;
JENIFER LUCÍA GUILLÉN RIVERA, JEFA GUÍA NACIONAL Y BERNY
HIDALGO NAVARRO, JEFE SCOUT NACIONAL.**

La Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente, justifica su voto salvado porque no estuvo presente durante toda esta sesión.

f. Acta de la sesión extraordinaria N°47-2022/23 del 25 de marzo de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°47-2022/23, celebrada el 25 de marzo del 2023.

Se acuerda:

ACUERDO #07-03-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°47-2022/23, celebrada el 25 de marzo del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON CINCO VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES ALEJANDRA NAVARRO CALDERÓN, PROSECRETARIA; MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS UGALDE, VOCAL; SILVIA HERRERA MARTÍNEZ, FISCAL; JENIFER LUCÍA GUILLÉN RIVERA, JEFA GUÍA NACIONAL Y BERNY HIDALGO NAVARRO, JEFE SCOUT NACIONAL.

g. Acta de la sesión extraordinaria N°48-2022/23 del 29 de marzo de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°48-2022/23, celebrada el 29 de marzo del 2023.

Al ser las veinte horas con cinco minutos se retira de la sala de sesiones de manera momentánea, la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, quien reingresa a la sala un minuto después.

Se acuerda:

ACUERDO #08-03-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°48-2022/23, celebrada el 29 de marzo del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON CINCO VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES ALEJANDRA NAVARRO CALDERÓN, PROSECRETARIA; MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS UGALDE, VOCAL; SILVIA HERRERA MARTÍNEZ, FISCAL; JENIFER LUCÍA GUILLÉN RIVERA, JEFA GUÍA NACIONAL Y BERNY HIDALGO NAVARRO, JEFE SCOUT NACIONAL.

h. Acta de la sesión ordinaria N°01-2023/24 del 12 de abril de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión ordinaria N°01-2023/24, celebrada el 12 de abril del 2023.

Se acuerda:

ACUERDO #09-03-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°01-2023/24, celebrada el 12 de abril del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON DOS VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES JENIFER LUCÍA GUILLÉN RIVERA, JEFA GUÍA NACIONAL Y BERNY HIDALGO NAVARRO, JEFE SCOUT NACIONAL.

- i. Acta de la sesión extraordinaria N°02-2023/24 del 19 de abril de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°02-2023/24, celebrada el 19 de abril del 2023.

Se acuerda:

ACUERDO #10-03-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°02-2023/24, celebrada el 19 de abril del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON TRES VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES ILEANA BOSCHINI LÓPEZ, PRESIDENTA; JENIFER LUCÍA GUILLÉN RIVERA, JEFA GUÍA NACIONAL Y BERNY HIDALGO NAVARRO, JEFE SCOUT NACIONAL.

ARTÍCULO VI: CORRESPONDENCIA:

- a. Consulta sobre el uso de los signos de la Asociación.

El 02 de marzo de 2023 se recibe el correo electrónico suscrito por el Comité de Nominaciones del período 2022-2023, en el cual plantean una consulta en relación con si se puede o no utilizar los signos externos de la organización, esto conforme se indica en el P.O.R. versus lo que establece la Ley Constitutiva

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #11-03-2023/24

Remitir al Comité de P.O.R. para su análisis y recomendación, el correo electrónico enviado el 02 de marzo de 2023 por el Comité de Nominaciones, en relación con el uso de los signos de la Asociación, conforme se indica en el P.O.R. versus lo que establece la Ley Constitutiva.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

- b. Solicitud a la Proveduría de resolución de accesibilidad de camisa talla XXXXL del Grupo Guía y Scout N°245 de Alajuelita.

El 06 de marzo de 2023 se recibe el correo electrónico suscrito por el Sr. Cristian Fonseca, Jefe de Grupo Guía y Scout N°245, en el cual remite solicitud a la proveeduría de resolución para adquisición de camisas de uniforme en tallas XXXXL.

Se informa que en los próximos días se le va a dar respuesta por parte de la Proveduría institucional, pues la camisa en dicha talla ingresa a la Tienda la próxima semana.

Se solicita a la Dirección General que dé seguimiento a este tema.

- c. Consulta de la Sra. Gabriela Bonilla Rubí, sobre estado de las mociones de los años 2020-2021 y 2022.

El 07 de marzo de 2023 se recibe el correo electrónico suscrito por la Sra. Gabriela Bonilla Rubí, miembro Ex Officio, en el cual consulta sobre el estado de las mociones de Asambleas Nacionales de los años 2020, 2021 y 2022.

Se indica que este tema se incluirá dentro de un cronograma que se trabajará en la encerrona de sesiones extraordinarias de Junta Directiva Nacional.

- d. Nota del Banco Popular y de Desarrollo Comunal sobre el Fideicomiso para crédito.

El 09 de marzo de 2023 se recibe el correo electrónico suscrito por la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, en el cual anexa la nota remitida por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, que solicitan sea aprobado por la Junta Directiva Nacional y que contiene el detalle de información para la firma del Fideicomiso con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, brinda a los nuevos miembros de la Junta Directiva Nacional el detalle de este proceso y se informa que ya el tema fue resuelto en la gestión anterior de la Junta Directiva Nacional y el crédito ya fue otorgado por dicha entidad bancaria.

- e. Informe del Comité de P.O.R.

El 14 de marzo de 2023 se recibe la nota número ASGYSCR-OFI-007-PROS-2021/23, suscrita por la Sra. Mariana Cubero Aquín, Coordinadora de ese entonces, del Comité de P.O.R., en la cual presenta el informe de lo actuado por este Comité, así como propuestas de modificación del P.O.R.

Este tema se incluirá dentro de las agendas de las sesiones extraordinarias de Junta Directiva Nacional.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspende el análisis de la correspondencia para continuar con los demás temas urgentes de la agenda.

ARTÍCULO VII: ELECCIÓN DE:

- a. Comisaría Internacional Guía.

Se revisan los currículos de las siguientes personas, quienes se postularon al cargo de Comisionada Internacional Guía:

- Susana Gamboa Quirós.
- Stefanie Calderón Badilla.
- Alison Andrea Arias Kolojeski.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, presenta una moción para que, en el Comité de Asuntos Internacionales, se nombre miembros con experiencia y solicita a la Junta Directiva Nacional se reciba una capacitación sobre guidismo, modelos de liderazgo, estructura, etc.

Al ser las veintiún horas con quince minutos, la Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente, presenta moción de orden para extender la sesión hasta el nombramiento de las Comisarías Internacionales Guía y Scout y los miembros de la Corte Nacional de Honor, así como los temas de asuntos internacionales urgentes.

Se acuerda:

ACUERDO #12-03-2023/24

Aprobar la moción de orden para extender la sesión hasta concluir el análisis del tema de nombramientos de Comisarías Internacionales Guía y Scout, de los miembros de la Corte Nacional de Honor, Inscripción y mociones Conferencia Mundial Guía y del Encuentro de Líderes Guías y Guías Scouts.

APROBADO POR UNANIMIDAD. EN FIRME

Se procede a la votación de la moción presentada por la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, para que los miembros de la Junta Directiva Nacional se reciba una capacitación sobre guidismo, modelos de liderazgo, estructura, etc.

Se acuerda:

ACUERDO #13-03-2023/24

Solicitar a la Dirección General programar una capacitación para la Junta Directiva Nacional, relacionada con guidismo, modelos de liderazgo, estructura, etc.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Seguidamente se procede con la votación para el nombramiento de la Comisionada Internacional Guía, la cual queda de la siguiente manera:

- Susana Gamboa Quirós: 5 votos a favor.
- Stefanie Calderón Badilla: 5 votos a favor.
- Alison Andrea Arias Kolojeski: 0 votos.

En vista del empate en la votación, se realiza una nueva votación:

- Susana Gamboa Quirós: 5 votos a favor.
- Stefanie Calderón Badilla: 5 votos a favor.
- Alison Andrea Arias Kolojeski: 0 votos.

En vista de que en la votación hubo un nuevo empate, de conformidad con lo que establece el artículo 15 de la Ley Constitutiva, se aplica el voto de calidad de la Presidencia a favor de la Sra. Stefany Calderón Badilla.

Se acuerda:

ACUERDO #14-03-2023/24

Aprobar el nombramiento de la Srta. Stephanie Calderón Badilla, cédula de identidad número 1-1577-0021, en el cargo de Comisionada Internacional Guía para el período 2023-2024.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

- b. Comisaría Internacional Scout.

Se revisan los currículos de las siguientes personas, quienes se postularon al cargo de Comisionado Internacional Scout y posteriormente se procede con la votación, la cual queda de la siguiente manera:

- Marvin Herrera García: 5 votos a favor.
- Carlos Emmanuel Hernández Guillén: 5 votos a favor.

En vista del empate en la votación, se realiza una nueva votación:

- Marvin Herrera García: 5 votos a favor.
- Carlos Emmanuel Hernández Guillén: 5 votos a favor.

En vista de que en la votación hubo un nuevo empate, de conformidad con lo que establece el artículo 15 de la Ley Constitutiva, se aplica el voto de calidad de la Presidencia a favor del Sr. Carlos Emmanuel Hernández Guillén.

Se acuerda:

ACUERDO #15-03-2023/24

Aprobar el nombramiento del Sr. Carlos Emmanuel Hernández Guillén, cédula de identidad número 6-0429-0750, en el cargo de Comisionado Internacional Scout para el período 2023-2024.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

El Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente, presenta moción de orden para trasladar el nombramiento de la Corte Nacional de Honor para la próxima sesión.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, señala que se puede hacer una sola votación y no profundizar tanto el análisis de currículos.

Además, se menciona que hay temas urgentes que tiene que analizar la Corte Nacional de Honor por lo que se propone nombrarlos en esta sesión.

El Sr. Zamora Salazar retira su moción.

c. Corte Nacional de Honor.

Se procede con la votación de los miembros de la Corte Nacional de Honor, para lo cual se detalla las personas que postularon su nombre para este proceso y los votos obtenidos:

- Rodrigo Vargas Castro: 7 votos.
- Ana Virginia Guillén Espinoza: 6 votos.
- María José Hernández Jarquín: 5 votos.
- Jesús Ugalde Gómez: 10 votos.
- Dora Nigro Gómez: 7 votos.
- Warner Alonso Vindas Hernández: 5 votos.
- Alfredo Alfaro Araya: 2 votos.
- Carolina Moreira Muñoz: 3 votos.
- Patricia Fallas Azofeifa: 5 votos.

Obtienen mayoría de votos los señores Rodrigo Vargas Castro, Ana Virginia Guillén Espinoza y Jesús Ugalde Gómez y se realiza votación por las siguientes tres personas que obtuvieron mayoría de votos, a saber, María José Hernández Jarquín, Warner Alonso Vindas Hernández y Patricia Fallas Azofeifa, quedando esta votación de la siguiente manera:

- María José Hernández Jarquín: 4 votos.
- Warner Alonso Vindas Hernández: 2 votos.
- Patricia Fallas Azofeifa: 4 votos.

Dado los resultados se realiza una votación para desempate entre las señoras Hernández Jarquín y Fallas Azofeifa.

- María José Hernández Jarquín: 3 votos.
- Patricia Fallas Azofeifa: 6 votos.

Un voto es dado a favor de la Sra. Ana Virginia Guillén Espinoza.

Se acuerda:

ACUERDO #16-03-2023/24

Aprobar el nombramiento de los señores Jesús Ugalde Gómez, cédula 2-0387-0404; Patricia Fallas Azofeifa, cédula 1-0613-0541; Rodrigo Vargas Castro, cédula 2-0657-0162; Ana Virginia Guillén Espinoza, cédula 3-0261-0008 y Dora Nigro Gómez, cédula 1-0579-0479; como miembros de la Corte Nacional de Honor para el período 2023-2024.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: INSCRIPCIÓN CONFERENCIA MUNDIAL GUÍA.

Se presenta para consideración los nombramientos de los miembros de Junta Directiva Nacional que participaran como delegados de la Conferencia Mundial Guía.

Se recomienda la participación de la Presidencia y de la Comisaría Internacional Guía. Sin embargo, dado a que no se le ha consultado a la Comisionada Internacional si puede participar, se propone que se nombre a la Jefa Guía Nacional en sustitución, en caso de ser necesario.

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, comenta que se debería aplicar el tema del 75% aportado por la Asociación y el 25% por el participante.

Se aclara que este tipo de evento es obligatorio la participación de la Asociación, por ser miembros de la Organización Mundial Guía, por lo que la Asociación debería sufragar la totalidad de los gastos de representación.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #17-03-2023/24

Nombrar a las señoras Ileana Boschini López, Presidenta y Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía; como delegadas a la 38ª Conferencia Mundial Guía, a realizarse en Chipre del 26 al 31 de julio del 2023. En caso de que la Sra. Stephanie Calderón Badilla no pueda participar en dicha Conferencia, se autoriza la participación de la Sra. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IX: ENCUENTRO DE LÍDERES GUÍAS Y GUÍAS SCOUTS, MÉXICO 2023.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, informa que se tiene a la fecha las siguientes personas interesadas en participar en el Encuentro de Líderes Guías y Guías Scouts, México, 2023:

- Vilma Fallas Méndez.
 - Zahyra Espinoza Sánchez.
 - Ileana Boschini López.
 - Adriana Huertas
 - Sugeily Méndez Morales
 - Ana Yancy Villegas Bermúdez
 - Stephanie Johnson
 - Ericka Marchena
-

Sin embargo, en el caso de las señoras Sugeily Méndez Morales y Ericka Marchena, indicaron su desestimación de participar, dado a que no cuentan con los recursos necesarios para su participación, por lo que se propone brindar a estas jóvenes una beca.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #18-03-2023/24

Aprobar beca total para las jóvenes Sugeily Méndez Morales, del grupo 51 de Turrialba y Ericka Torres Marchena del grupo 79 de Heredia para su participación en el Encuentro de Líderes Guías y Guías Scouts, a realizarse en México del 27 al 30 de junio de 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. VILMA FALLAS MÉNDEZ, SECRETARIA. ACUERDO FIRME.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, justifica su voto salvado de la siguiente manera: “Yo creo que debería ser, por lo menos deberían de aportar un 25%, como hicimos nosotros.”

ARTÍCULO X: MOCIONES CONFERENCIA MUNDIAL GUÍA.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, señala que se debe proceder con la votación de las siguientes mociones que serán analizadas durante la Conferencia Mundial Guía:

- a. Plan Futuro para la pronta reapertura de Nuestra Cabaña y exitosa operación, cita:

“Que el Consejo Mundial junto con el personal de la AMGS, presenten el plan de reapertura de NC a las OMs en un lapso máximo de 4 meses, considerando que la Misión de la AMGS es prioritario y NC así como los otros CM son el espacio para poderlo cristalizar y cuantificar.

Que para el diseño del plan de reapertura de NC se forme una comisión ad-doc tendiendo a los intereses de la AMGS y sus OMs, bajo las directrices y en estricto cumplimiento del plan estratégico del trienio, a fin de garantizar que no exista una sobrecarga de trabajo en el equipo de la AMGS y la reapertura de NC no se prolongue.

Que el CM, elija una representante para dirigir el proceso de reapertura de NC y el equipo a cargo.

Que para la formación del equipo a cargo de la reapertura de NC se contemple la participación de Guías activas, Comisionadas Internacionales, Miembros ex-oficio de la AMGS, miembros de las Amigas de Nuestra Cabaña, ex-trabajadores y voluntarias de NC, entre otros. Que por su conocimiento, perfil y experiencia pueden aportar al plan de reapertura y garantizar los intereses de la AMGS, sus OMs, siempre en beneficio de las Niñas y Jóvenes, para garantizar el acceso a oportunidades de educación no formal relevantes, constantes y permanentes.”

- b. Activos de la AMGS, que cita:

“Que la Conferencia Mundial proponga al Consejo Mundial la formación de una subcomisión que trabaje en cambios de estatutos para la próxima conferencia en 2026, donde se expongan que las futuras decisión de venta de activos de la AMGS, sea en forma irrevocable, una decisión unca de la Conferencia Mundial, con votación de la mayoría de las O.M. Titulares.

Que la Conferencia Mundial, solicite al Consejo Mundial que, hasta entonces, no se venda patrimonio de la AMGS o sus comodatos, sin la votación, incluso con llamado extraordinario, de los OM titulares.

Dany

Que la Conferencia Mundial proponga al Consejo Mundial la formación de una subcomisión Ad-hoc para realizar el trabajo de revisión de estatutos que se presentarán durante la próxima conferencia en 2026, donde se expongan los procesos y procedimientos a seguir para que las futuras decisiones relacionadas a la venta de activos de la AMGS, sea en forma irrevocable, una decisión única de la Conferencia Mundial, con votación de la mayoría de las O.M. de acuerdo con los procedimientos de la Conferencia Mundial vigentes.

Que la Conferencia Mundial, solicite al Consejo Mundial que hasta entonces, no se venda patrimonio de la AMGS o sus comodatos, sin la votación de las OMs, incluso con llamado extraordinario, a las OM titulares.”

c. Identidad de la AMGS, representación de valores del guidismo y esculptismo femenino, que cita:

“Que la Conferencia Mundial solicite al Consejo Mundial, para futuras contrataciones, agregar en las convocatorias para personal pagado de la AMGS, sea tomada en cuenta su trayectoria como persona voluntaria en la Asociación.”

Se menciona que se está solicitando por parte de la Organización Mundial, el apoyo para secundar o proponer estas mociones.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #19-03-2023/24

Proponer en la 38ª Conferencia Mundial Guía, Chipre, 2023, la moción #1, denominada “Plan Futuro para la pronta reapertura de Nuestra Cabaña y exitosa operación” y secundar las mociones “2 y #3, denominadas “Activos de la AMGS” y “Identidad de la AMGS, representación de valores del guidismo y esculptismo femenino”.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO X: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Dirección General (Criterio Legal Alquiler de instalaciones a FUPROVI).
2. Horario de los colaboradores.
3. Financiamiento de transporte de miembros de Junta fuera del área Metropolitana para asistir a sesiones presenciales.
4. Temas de CAI:
 - a. Manual de Becas.
 - b. Manual para Contingentes Internacionales.
 - c. Conciliación evento internacional.
5. Recurso de Revocatoria de la Secretaria.
6. Recurso de apelación Walter Joaquín Pereira Vargas.

Se levanta la sesión a las veintidós horas con cuarenta y seis minutos.

Ileana Boschini López
Presidente

Última línea

Vilma Fallas Méndez
Secretaria

